

REF.: Modificaciones Presupuestarias.

DECRETO A. EXENTO N°: 001437/

COLBUN, 23 JUN 2021

VISTOS:

Estos antecedentes: la Ley N° 21.289 de fecha 04 de Diciembre del 2020, publicada en el Diario Oficial del día 16.12.2020 que aprueba la “Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021”; Decreto Al A. Exento N° 2933 de fecha 31 de diciembre de 2020 que aprueba Presupuesto Municipal año 2021, Ord. N° 192 de fecha 02 de Junio de 2021 del secretario municipal, donde comunica Acuerdo N°1202 de fecha 01 de Junio de 2021, Ord. N°196 de fecha 09 de Junio de 2021 del secretario municipal, donde comunica acuerdo N°1208 de fecha 08 de Junio de 2021 y Ord. N°208 de fecha 17 de Junio de 2021 del secretario municipal, donde comunica acuerdo N°1220 de fecha 15 de Junio de 2021 que aprueba Modificación al Presupuesto Municipal 2021 la resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

DECRETO:

Regularizar administrativamente esta situación.

El área de Contabilidad procederá a efectuar las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal, correspondiente al mes de Junio de 2021.

1)
INGRESOS
SUPLEMENTACION:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.ASIG		M\$
03	02	001	001		De Beneficio Municipal PCV	410.897-
03	02	001	002		De Beneficio Fondo Común Municipal	300.000-
05	03	007	999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	11.117.-
13	03	005	003		Patentes Geotérmicas Ley 19.657	11.000.-
15					Saldo Inicial	65.581.-
TOTAL						798.595.-

EGRESOS
SUPLEMENTACION:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.ASIG		
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	10.000.-
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	5.350.-
22	01	001		v	Para Personas	2.000.-
22	01	002			Para Animales	50.000.-
22	04	004			Productos Farmacéuticos	5.000.-
22	05	003			Gas	11.000.-
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	22.000.-
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	300.000.-
24	03	099			A Otras Entidades Públicas	34.403.-
31	02	002	004		Estudio Proyecto Agua Potable Rural, Colbún Alto	3.512.-
31	02	004	204		Instalación Máquinas de Ejercicios en Sectores de la Comuna	4.287.-
31	02	004	247		Construcción Sede Social Junta de Vecinos Colbún	19.129.-
31	02	004	253		Mejoramiento Alcantarillado y Construcción Planta de Tratamiento	38.653.-
31	02	004	258		Conservación de Callejones Sector Norte Colbún	159.883.-
31	02	004	260		Construcción Hitos Acceso Sector Pehuenche	39.245.-
31	02	004	261		Ampliación Box Profesionales CESFAM Colbún	25.415.-

31	02	004	262		Extensión Alumbrado Público Diversos Sectores 2° Etapa	23.500.-
31	02	004	263		Ampliación Oficinas de Renta y Tesorería	11.000.-
31	02	004	264		Mejoramiento Sala de Cultura y Turismo	10.711.-
31	02	004	267		Evac. Aguas Lluvias Callejón Matadero Panimávida	5.507.-
31	02	004	266		Mejoramiento Puente la Invernada San Dionisio	18.000.-
TOTAL						798.595.-

2)
TRASPASO DE GASTOS:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	S.ASIG		M\$
22	08	007	002	Movilizaciones y Otros	12.000.-
22	08	003		Servicios de Mantenición de Jardines	20.000
TOTAL					32.000.-

A
EGRESOS:

Subt.	ITEM	ASIG	S. ASIG		M\$
22	05	003		Gas	12.000.-
29	01			Terrenos	20.000.-
TOTAL					32.000.-



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

HSV/LPT/OFV/MPGP/mpgp.

Distribución:

- Adm. Y Finanzas.
- Sección Contabilidad.
- Tesorería Municipal.
- Archivo Oficina de partes.



HERNÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS
ALCALDE

